



Excmo. Ayuntamiento de La Unión

BANDO

D. PEDRO LÓPEZ MILÁN, ALCALDE- PRESIDENTE
DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN

HACE SABER

Que ante la situación que se está produciendo a nivel mundial, debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID- 19, (Coronavirus), y conforme a las recomendaciones de las autoridades sanitarias tanto del Ministerio de Sanidad como de la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de Murcia, siguiendo criterios de responsabilidad y tranquilidad para no propagar la enfermedad, el Ayuntamiento de La Unión, ha tomado las siguientes medidas de aplicación inmediata y en principio hasta el 31 de Marzo de 2020.

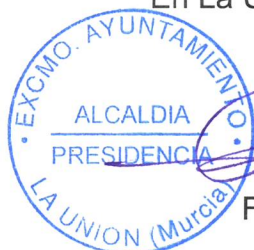
ACTIVIDADES E INSTALACIONES MUNICIPALES

- Se aplazan todos los eventos públicos de tipo social, cultural y deportivo organizados por el Ayuntamiento o que se celebren en instalaciones municipales.
- Quedan suspendidas las actividades deportivas en los Pabellones Municipales, en el Polideportivo Municipal y en la Piscina Municipal, dependientes de la Concejalía de Deportes.
- Se suspenden las visitas a Museos, Parque Minero y Oficina de Turismo, en las instalaciones municipales.
- Permanecerán cerradas las Guarderías Municipales de La Unión, Roche y Portmán. La Biblioteca Municipal , el Aula de Estudio y el Taller de Empleo (SEF).
- Permanecerán cerrados los edificios : Centro Cultural Asensio Sáez, Centro Social de Roche y la Antigua Guardería Municipal.
- Los Centros educativos del Municipio permanecerán cerrados, conforme al comunicado emitido por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a partir del próximo lunes 16 de Marzo.
- Se suspenden provisionalmente los mercadillos de los martes en La Unión, sábados en Portmán y lunes en Roche durante las dos próximas semanas.
- En lo referente a los trámites administrativos, se ruega lo hagan en la medida de lo posible, vía telemática (Administración electrónica).

A partir del lunes 16 de Marzo, el Registro de entrada de documentos, Ventanilla única, el Departamento de Estadística y los Servicios Técnicos se atenderán con cita previa llamando al teléfono 968 560 660.

En La Unión, a 12 de Marzo de 2020

EL ALCALDE



Fdo. Pedro López Milán